

04 de febrero de 2021

Señora:

Sra. Elianne Vílchez Abreu

Gerente General / Vicepresidente Ejecutivo

Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Su Despacho

Ref.: Comunicar como Hecho Relevante Informe del Representante de Obligacionistas

Distinguida Señora Vílchez:

Dando cumplimiento a lo establecido en la resolución R-CNV-2016-15-MV, Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Participantes del Mercado de Valores, tenemos a bien comunicar el Informe del Representante de Obligacionistas respecto a las condiciones de la emisión y al cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor de Bonos de Deuda Subordinada, por el monto de RD\$500 MM (SIVEM-0129) Banco Múltiple Promerica de la Republica Dominicana, S.A., correspondiente al periodo Octubre - Diciembre 2020.

Nos encontramos en la entera disposición de suministrarles cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,



Gianni Landolfi

Vicepresidente Senior de Crédito & Control

INFORME TRIMESTRAL

Período: octubre - diciembre 2020



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

**Emisor: Banco Múltiple Promerica de la
República Dominicana**

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 129**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01-84452-3

Dirección: Av. Roberto Pastoriza, Esq. Manuel de Jesús Troncoso No. 420, Torre Da Vinci, Ensanche Piantini, Santo Domingo, R. D.

Contenido

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.	4
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.	5
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.	5
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	5
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	6
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	6
7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.	6
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.	6
9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme a la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.	7
10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.	7
11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.	7
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.	8
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.	8
14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.	8
15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.	9
16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.	9
17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)	9
18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.	9
19.- Modificaciones al contrato de emisión.	9

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.	10
21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.....	10
22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.	10
23.- Otros.....	10

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS
DEL BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REP. DOM.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema. En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

El Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (en lo adelante Banco Promerica) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como

objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de quinientos millones de pesos dominicanos (RD\$500,000,000.00), mediante una primera y única emisión. Esta decisión fue aprobada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Promerica, celebrada el 04 de diciembre de 2018. La Primera Resolución aprobatoria emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores de la Rep. Dom., aprobó el presente programa de emisiones, el 01 de mayo de 2019.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No SIVEM-129**.

2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La **primera y única** emisión tiene una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 10.85%, pagadera **trimestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

La deuda subordinada no puede ser readquirida o remitida por anticipado por la sociedad.

7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

De los fondos de la **primera y única emisión** del presente programa, fueron canalizados RD\$100,000,000.00 de los fondos recibidos de la colocación a inversiones de títulos de valores de deuda del Ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana; RD\$180,000,000.00 a préstamos comerciales equivalente al 36%, RD\$220,000,000.00 en préstamos de consumo equivalente al 64%, en conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión.

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de pago y custodia del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de la deuda subordinada.

Revisamos prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos de deuda subordinada en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Única Emisión: 500,000,000 de deuda subordinada, con valor unitario de un peso dominicano (RD\$1.00), equivalente cien millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$500,000,000.00).

Tasa de interés fija:	10.85% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	29 agosto 2019
Fecha vencimiento:	29 agosto 2026

9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente:

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2019
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2019
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2019
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2019
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2019

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1.- Balance general intermedio	diciembre 2020
2.- Estado de resultados intermedio	diciembre 2020
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	diciembre 2020
4.- Estado de cambios en el patrimonio	diciembre 2020

12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$500,000,000.00.**

13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.

La deuda subordinada no puede ser readquirida o redimida por anticipado por la sociedad.

14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19.- Modificaciones al contrato de emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Para este trimestre, se produjeron los siguientes cambios:

- La salida del Sr. Luís Manuel Pérez Ventura quien ocupó la posición de Vicepresidente de Medios de Pago, con efectividad al 07 de diciembre 2020.
- El ingreso del Sr. Carlos José Hernández Rosario como Vicepresidente Legal, con efectividad al 07 de diciembre 2020.

Los cambios acotados en la estructura administrativa del Emisor, entendemos que no ponen en riesgo las operaciones normales del Emisor.

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23.- Otros.

1.- El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2019**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía

ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2.- El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2019**, no tienen salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masas de Obligacionistas

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Comité No 16/2020

Informe con EEFF no auditados al 30 de junio de 2020

Fecha de comité: 26/10/2020

Periodicidad de actualización: Trimestral

Banca Múltiple / República Dominicana

Equipo de Análisis

Isaías Melo
imelo@ratingspcr.com

Román Caamaño
rcaamano@ratingspcr.com

809-373-8635

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	jun-18	dic-18	mar-19	jun-19	sept-19	dic-19	mar-20	jun-20
Fecha de comité	27/12/2018	10/05/2019	19/07/2019	04/10/2019	23/01/2020	22/04/2020	21/07/2020	26/10/2020
Fortaleza Financiera	doBBB+	doBBB+	doBBB+	doBBB+	doBBB+	doBBB+	doBBB+	doBBB+
Depósitos de Corto Plazo	do3	do2	do2	do2	do2	do2	do2	do2
Bonos Subordinados – 1ª emisión	doBBB	doBBB	doBBB	doBBB	doBBB	doBBB	doBBB	doBBB
Bonos Subordinados – 2ª emisión								doBBB
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la calificación

Las categorías de fortaleza financiera de la "A" a la "D" podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

Categoría BBB: es Los factores de protección al riesgo son razonables, suficientes para una inversión aceptable. Existe una variabilidad considerable en el riesgo durante los ciclos económicos, lo que pudiera provocar fluctuaciones en su Calificación.

Categoría II: es Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.

Racionalidad

La calificación de Banco Múltiple Promerica se sustenta en el aumento del margen operativo reflejado por la entidad que alcanzaron resultados positivos observado en la mejora de los índices de rentabilidad. Asimismo, se consideran las mejoras de los niveles de morosidad al corte analizado, atribuido a las reestructuraciones internas en el área de cobros. La calificación también considera la emisión de bonos de deuda subordinada sin garantía del Grupo Financiero.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

Las calificaciones de riesgo del emisor Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., toma en consideración los siguientes factores:

- Crecimiento en la rentabilidad del período.** A la fecha de análisis, Promerica registró un ligero aumento en los ingresos financieros totalizando RD\$1,047.9 millones (+4.71%), en relación con los RD\$1,000.7 millones presentados a junio 2019 debido principalmente al incremento en ingresos por créditos, 66.5MM, un 9.86%, resultado del crecimiento de la cartera de créditos. Además, es producto de las estrategias implementadas por la nueva dirección de la institución del área de Tesorería; particularmente en los rubros de intereses por inversiones negociables y al vencimiento (+29.38%), a pesar de existir una baja considerable en el rubro de ganancias por inversiones de un (-70.67%), debido al aumento del portafolio de inversiones y devengar los intereses pagados por títulos. Por consiguiente, a pesar del efecto de la pandemia COVID-19, la entidad financiera obtuvo una ligera alza en la utilidad neta con una variación interanual positiva de 1.24%, cerrando con RD\$35.6 millones a junio 2020, apoyado por las comisiones por servicios (+514.23%), explicado por el aumento por cambios de divisas y ganancias por contratos forwards e divisas; y otros ingresos operacionales (+6.25) por el incremento en comisiones por cambio, combinado con menores comisiones por servicios (-61.25%) en consecuencia a la disminución en comisiones de uso de tarjeta de crédito como son intercambio y retiro de efectivo resultado de las medidas de cuarentena durante la pandemia. También en la disminución en comisión por mora de tarjeta de crédito, comisión mora préstamos y retiro de efectivo por medidas de alivio para los clientes durante la pandemia. No obstante, a pesar de los resultados obtenidos, sus métricas de rentabilidad como el ROE tuvo una ligera disminución; mientras

que, el ROA presentó una mejora, consolidado por el incremento reflejado en el patrimonio de 2.8% y en los activos de 55.7%; aunque manteniéndose por debajo del sector (ROA-jun20: 0.4%, ROE-jun20: 5.5%; ROA-jun19: 0.5%, ROE-jun19: 5.4%).

- **Desarrollo y alta calidad de la cartera de inversiones.** A junio 2020, la cartera de inversiones reportó un aumento de 59.67% con respecto a junio 2019, cerrando en RD\$5,355.1 millones por mayor participación de instrumentos de deuda en la cartera (60%); la cartera de inversiones estuvo compuesta mayormente de títulos soberanos del Banco Central y el Ministerio de Hacienda. Por otro lado, con respecto a las estrategias de inversión del Banco Múltiple Promerica, estas resultaron en unos indicadores de liquidez, como el de disponibilidades sobre captaciones más las obligaciones con costo, de 24.4%, el indicador de disponibilidades sobre el total de captaciones con 29.22% y aquel de disponibilidades ante total depósitos con 29.39%; mostraron una considerable mejora con respecto al período anterior.
- **Bajo nivel de morosidad.** A junio 2020, el Banco alcanzó una substancial disminución en su cartera de cobranza judicial (-100%) por ventas de bienes adjudicados y castigada por la porción no cubierta por los bienes recibidos en recuperación de crédito y vencida (2.65%), como consecuencia de las nuevas estrategias de refuerzo en el área de cobranzas y el departamento de normalización de cartera para casos comerciales. Asimismo, esto mostró un impacto positivo del nivel de morosidad con una reducción de 1% en comparación a junio 2019 (3.8%) cerrando en un 2.8%. También, se implementó un sistema de marcado predictivo para aumentar la productividad del área de recuperación de la cartera.
- **Aumento de los indicadores de solvencia y endeudamiento.** Al 31 de junio de 2020, el indicador de solvencia se registró en 13.52 veces mayor a lo reportado a junio 2019 (12.15), atribuido al aumento del patrimonio técnico el cual incrementa por la emisión de deuda subordinada emitida en agosto 2019 así como en la capitalización de las utilidades, superando su promedio en los últimos cuatro años siendo de (13.42 veces). Por otro lado, Promerica resaltó un incremento del indicador de endeudamiento (Pasivos / Patrimonio) en 5.4 veces para finalizar en 14.9 veces a junio 2020 debido, al favorable desempeño que ha tenido Banco Promerica en el crecimiento de sus captaciones, principalmente las de bajo costo.
- **Respaldo de Promerica Financial Corporation.** El Banco Múltiple Promerica cuenta con el apoyo del grupo Promerica Financial Corporation con representación en distintos países de Latinoamérica como en: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán con más de 25 años de experiencia. Además, el grupo se califica como uno de los grupos financieros con mayores activos de la región.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgos de bancos e instituciones financieras vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de septiembre 2016.

Información utilizada para la Calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros no auditados a junio 2019 y 2020 y estados financieros auditados a diciembre de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, detalle de inversiones y disponibilidades.
- **Riesgo de Liquidez:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de los principales depositantes.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Políticas de Gestión y Administración de Riesgo Operacional y Manual de Políticas de Control Interno para la Prevención PLAFT.

Contexto Económico

A nivel internacional, el impacto de la pandemia del COVID-19 afectó negativamente a principios del periodo 2020 la economía mundial, produciendo un decrecimiento del 4.9%, según el Fondo Monetario Internacional (FMI). En ese sentido, el FMI prevé un crecimiento del 5.4% del PIB mundial y un alza del 3.7% para economías de mercados emergentes y en desarrollo como América Latina para el año 2021. No obstante, según las proyecciones realizadas por el fondo, China sería el único país que no presente un PIB negativo, debido a las tempranas medidas adoptadas para su recuperación. Por lo anterior, las medidas que adopte cada país serán vitales para una recuperación temprana, así como para su crecimiento.

Según el informe preliminar a junio 2020 publicado por el Banco Central¹, el Producto Interno Bruto (PIB) reflejó una variación interanual de -8.5%, menor a lo registrado a igual periodo 2019 (4.7%). Dicho descenso en el dinamismo económico reflejado en el segundo trimestre del año 2020 se explica por el impacto de las medidas gubernamentales para detener el auge de infección del COVID-19 en la población, que incidió en la paralización temporal de las actividades comerciales en el país. Ante el escenario económico y sanitario, el Banco Central aplicó políticas

INDICADORES FINANCIEROS

	Dec-16	Dec-17	Dec-18	Dec-19	Jun-19	Jun-20
Rentabilidad						
ROA (Rentabilidad de los Activos)	0.04%	0.15%	0.26%	0.36%	0.51%	0.40%
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	0.46%	1.41%	2.71%	3.93%	5.42%	5.47%
Ingresos Financieros / Activos Productivos	19.30%	21.72%	18.21%	15.85%	17.71%	12.72%
Margen Financiero Bruto / Margen Operacional Bruto	62.97%	63.56%	60.87%	60.68%	61.43%	60.05%
Activos Productivos / Activos Totales Brutos	72.75%	64.74%	74.36%	75.22%	76.92%	72.71%
Margen Financiero Bruto (MIN) / Activos Productivos	11.07%	12.43%	9.88%	8.42%	9.55%	6.48%
Calidad de Activos						
Cartera de Créditos Vencida (Capital) / Total de Cartera de Crédito Bruta	3.70%	4.38%	5.04%	2.96%	3.81%	2.78%
Cartera de Créditos Vencida (Capital y Rendimientos) / Total de Cartera de Crédito Bruta	4.07%	4.76%	5.51%	3.22%	4.14%	2.99%
Cartera de Crédito Vigente (Capital) / Total Cartera de Crédito Bruta	94.69%	94.04%	93.43%	95.87%	94.70%	95.68%
Cartera de Crédito Vigente (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta	95.93%	95.20%	94.49%	96.78%	95.86%	97.01%
Cartera de Crédito Vigente M/N (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta	69.63%	70.57%	73.28%	71.47%	71.40%	76.34%
Cartera de Crédito Vigente M/E (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta	26.30%	24.63%	21.21%	25.31%	24.46%	20.67%
Provisión para Cartera / Total de Cartera Vencida (Capital y Rendimientos)	100.79%	96.01%	100.84%	118.95%	110.10%	128.38%
Provisión para Cartera / Total de Cartera de Crédito Bruta	4.10%	4.57%	5.55%	3.83%	4.56%	3.84%
Márgenes de Utilidad						
Margen Financiero Bruto	57.35%	57.23%	54.23%	53.13%	53.91%	50.96%
Margen Financiero Neto	26.13%	21.12%	23.06%	31.62%	33.92%	34.07%
Margen Operacional Bruto	60.59%	54.30%	58.19%	64.38%	66.95%	59.76%
Margen Operacional Neto	-3.27%	-12.75%	-5.92%	-1.08%	0.05%	0.99%
Margen de Utilidad Neta	1.18%	0.79%	2.49%	2.37%	3.52%	3.40%

Fuente: SIB y Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

	Dec-16	Dec-17	Dec-18	Dec-19	Jun-19	Jun-20
Gestión						
Total Gastos Generales y Administrativos/Total Captaciones	11.18%	11.50%	10.10%	9.23%	10.75%	7.09%
Gastos de Explotación / Margen Operacional Bruto (Cost / Income)	67.09%	70.36%	66.13%	72.94%	73.50%	74.68%
Gastos Financieros de Captaciones / Captaciones con Costo	7.61%	7.42%	6.54%	6.07%	6.92%	5.79%
Gastos Financieros/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	6.97%	7.11%	7.30%	6.39%	7.40%	5.08%
Gastos Financieros / Captaciones con Costos + Obligaciones con Costo	6.56%	6.81%	7.04%	5.94%	7.03%	4.77%
Total Gastos Generales y Administ. /Total Captaciones + Oblig. Con Costo	10.06%	10.57%	9.43%	8.54%	10.26%	5.93%
Ingresos Financieros / Activos Productivos	19.30%	21.72%	18.21%	15.85%	17.71%	6.24%
Gastos Financieros / Activos Productivos (CE)	8.23%	9.29%	8.33%	7.43%	8.16%	4.82%
Gastos Financieros / Activos Financieros (CF)	6.63%	6.67%	6.75%	6.03%	6.75%	12.72%
Gastos Financieros / Ingresos Financieros	42.65%	42.77%	45.77%	46.87%	46.09%	49.04%
Gastos Operacionales / Ingresos Operacionales Brutos	102.87%	109.39%	104.42%	99.60%	99.38%	93.58%
Total Gastos Generales y Administrativos / Activos Totales	8.98%	9.30%	8.37%	7.71%	9.03%	5.44%
Gastos de Explotación / Activos Productivos	11.89%	13.82%	10.76%	9.93%	11.32%	7.28%
Gasto de Personal / Gastos de Explotación	42.56%	39.86%	43.21%	42.96%	44.33%	46.69%
Activos Productivos / No. Empleados (millones de RD\$)	16.97	17.37	21.80	26.01	24.25%	37.12
No. de Empleados / Total de Oficinas (número de personas)	48.64	54.00	54.00	54.89	46.60%	44.4
Activos Totales bruto / No. oficinas (millones de RD\$)	1134.70	1448.91	1583.24	1897.93	1469.17%	2,266.50
Activos Totales bruto / No. empleados (millones de RD\$)	23.33	26.83	29.32	34.58	31.53%	51.05
Gastos Generales y Administrativos / No. empleados (millones de RD\$)	2.02	2.40	2.35	2.58	1.37%	1.35
Gastos de Personal / No. Empleados (millones en RD\$)	0.86	0.96	1.01	1.11	0.61%	0.63
Indicador de Eficiencia operativa (gastos operativos / margen operativo bruto)	105.40%	123.47%	110.17%	101.68%	99.92%	98.34%
Capital						
Indice de Solvencia	11.51%	13.24%	12.46%	16.47%	12.15%	13.52%
Endeudamiento (Pasivos/Patrimonio Neto) Veces	9.65%	8.94%	9.51%	11.19%	9.53%	14.96%
Activos netos/Patrimonio Neto (Veces)	10.65%	9.94%	10.51%	12.19%	10.53%	15.96%
Cartera de Crédito Vencida (Capital)/ Patrimonio Neto	26.96%	27.13%	32.31%	21.55%	23.39%	23.04%
Total Cartera de Crédito Bruta / Patrimonio Neto (Veces)	7.28%	6.20%	6.41%	7.28%	6.15%	8.29%
Activos Improductivos / Patrimonio Neto (Veces)	3.01%	3.65%	2.65%	2.97%	2.45%	4.40%
Otros Activos / Patrimonio Neto (Veces)	0.15%	0.13%	0.13%	0.16%	0.17%	16.00%
Patrimonio Neto / Activos Netos	9.39%	10.06%	9.51%	8.20%	9.49%	6.26%
Patrimonio Neto / Total Pasivos	10.36%	11.19%	10.51%	8.94%	10.49%	6.68%
Patrimonio Neto / Total Captaciones	11.69%	12.44%	11.48%	9.82%	11.30%	8.17%
Patrimonio Neto/ Activos Netos (Excluyendo Disponibilidades)	11.51%	13.69%	11.65%	10.07%	11.45%	8.08%

Fuente: SIB y Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

	Dec-16	Dec-17	Dec-18	Dec-19	Jun-19	Jun-20
Líquidez						
Disponibilidades/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	20.60%	30.13%	20.67%	20.54%	19.42%	24.44%
Disponibilidades/Total de Captaciones	22.88%	32.79%	22.14%	22.20%	20.34%	29.22%
Disponibilidades / Total de Depósitos	23.25%	33.16%	22.35%	22.35%	20.52%	29.39%
Disponib.+ Inversiones en Depósitos y Valores/Total Activos	28.18%	34.30%	38.39%	38.35%	40.77%	46.70%
Activos Productivos/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	84.67%	76.49%	87.65%	85.98%	90.70%	81.48%
Estructura de Activos						
Disponibilidades netas / Activos Netos	18.39%	26.52%	18.35%	18.55%	17.09%	22.42%
Disponibilidades en el Exterior / Disponibilidades	8.85%	9.05%	5.79%	9.91%	12.17%	55.07%
Total Cartera de Créditos neta / Activos Netos	65.55%	59.52%	57.64%	57.40%	55.69%	49.94%
Total Inversiones netas / Total Activos Netos	9.79%	7.77%	20.06%	19.81%	23.69%	24.29%
Activos Fijos netos / Patrimonio Técnico	9.90%	8.50%	10.77%	N/D	9.15%	ND
Activos Fijos netos / Activos Netos	0.86%	0.84%	1.00%	0.82%	0.82%	0.59%
Activos Fijos Bruto/ Activos Brutos	1.53%	1.48%	1.54%	1.24%	1.41%	0.91%
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos netos/Activos Netos	3.13%	2.95%	0.77%	1.51%	0.28%	1.09%
Otros Activos netos / Activos Netos	1.38%	1.28%	1.26%	1.29%	1.63%	0.99%
Estructura de Pasivos						
Total Pasivos / Total Activos Netos	90.61%	89.94%	90.49%	91.80%	90.51%	93.74%
Cartera de Créditos Bruta / Total Captaciones	85.07%	77.10%	73.63%	71.44%	69.48%	67.70%
Activos Productivos/Total Pasivos	83.39%	74.87%	85.98%	84.60%	88.17%	79.72%
Inversiones Banco Central / Total Captaciones	0.00%	0.00%	0.54%	0.45%	0.85%	0.82%
Total Captaciones / Total Pasivos	88.68%	89.93%	91.59%	91.02%	92.80%	81.84%
Valores en Circulación del Público / Total Captaciones	1.58%	1.12%	0.94%	0.67%	0.89%	0.55%
Total Depósitos / Total Captaciones	98.42%	98.88%	99.06%	99.33%	99.11%	99.45%
Depósitos a la Vista / Total Depósitos	6.99%	4.71%	4.01%	8.26%	5.70%	7.95%
Depósitos de Ahorro / Total Depósitos	12.73%	9.34%	10.99%	12.58%	11.85%	19.03%
Depósitos a Plazo / Total Depósitos	80.28%	85.94%	85.00%	79.16%	82.44%	73.02%

Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Estado de Resultados

En miles de pesos dominicanos (RD\$)	Dec-16	Dec-17	Dec-18	Dec-19	Jun-19	Jun-20
Ingresos financieros	1,752,381	1,833,509	1,929,332	2,036,606	1,000,742	1,047,903
Intereses y comisiones por créditos	1,656,817	1,584,008	1,543,674	1,539,169	766,230	832,613
Intereses por inversiones negociables y al vencimiento	89,052	105,202	219,477	289,937	146,427	189,451
Ganancia por inversiones	6,512	144,300	166,181	207,499	88,085	25,840
Gastos financieros	747,385	784,219	883,009	954,626	461,276	513,839
Intereses por captaciones	714,124	723,930	718,192	781,109	394,594	460,450
Pérdida por inversiones	5,874	5,843	108,646	128,498	39,604	19,166
Interés y comisiones por financiamientos	27,387	54,446	56,172	45,019	27,077	34,223
Margen Financiero bruto	1,004,996	1,049,290	1,046,323	1,081,980	539,467	534,064
Provisión para cartera de créditos	-547,100	-660,967	-601,445	-434,255	-198,286	-176,500
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	0	-1,041	-30	-3,810	-1,722	-544
Margen Financiero neto	457,896	387,282	444,847	643,916	339,458	357,020
Ingresos por diferencial cambiario	12,842	6,900	5,254	-33,722	-8,262	-86,153
Otros ingresos operacionales	692,200	729,302	895,623	902,582	429,293	456,133
Comisiones por servicios	667,423	694,211	811,098	832,324	398,586	318,929
Comisiones por cambio de divisas	21,596	31,074	75,288	55,681	21,862	134,283
Ingresos diversos	3,180	4,017	9,237	14,577	8,844	2,921
Otros gastos operacionales	101,147	127,846	223,046	201,601	90,510	100,820
Comisiones por servicios	46,635	67,469	155,804	165,269	75,180	29,131
Gastos diversos	54,512	60,377	67,242	36,332	15,331	71,690
Margen operacional bruto	1,061,790	995,638	1,122,679	1,311,175	669,979	626,179
Gastos de operación	1,119,143	1,229,360	1,236,902	1,333,172	669,439	615,767
Sueldos y compensaciones al personal	459,352	464,922	492,649	548,092	283,475	280,076
Servicios de terceros	235,063	271,717	214,365	271,241	128,658	107,425
Depreciación y amortización	39,033	40,740	36,009	38,391	19,193	19,681
Otras provisiones	39,744	62,985	102,126	57,258	29,989	15,944
Otros gastos	345,951	388,996	391,753	418,189	208,124	192,640
Resultado Operacional	-57,353	-233,721	-114,223	-21,997	540	10,412
Otros ingresos	92,198	284,821	192,692	119,627	52,546	45,938
Otros gastos	-29,682	-33,772	-39,886	-45,051	-17,289	-18,982
Resultado antes del impuesto sobre la renta	5,163	17,327	38,584	52,579	35,798	37,369
Impuesto sobre la renta	-15,450	2,875	-9,485	-4,304	-588	-1,725
Utilidad neta	20,613	14,452	48,069	56,883	35,209	35,645

Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

Anexos

Balance General						
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. (RD\$ Miles)	Dec-16	Dec-17	Dec-18	Dec-19	Jun-19	Jun-20
ACTIVO	12,018,133	12,536,059	13,625,876	16,545,691	14,161,573	22,053,816
Disponibilidades	2,209,724	3,325,175	2,498,578	3,068,730	2,419,605	4,943,830
Otras disponibilidades	29,990	77,908	48,971	4,905	33,893	44,181
Inversiones	1,176,789	974,558	2,729,830	3,276,356	3,353,835	5,355,128
Otras inversiones en instrumentos de deuda	1,159,841	968,337	2,666,908	3,214,612	3,246,765	5,194,921
Rendimientos por cobrar	16,948	7,267	63,818	64,828	109,231	165,421
Provisiones para inversiones	0	-1,046	-896	-3,084	-2,161	-5,214
Cartera de créditos, neto	7,878,425	7,461,088	7,848,675	9,497,483	7,886,917	11,012,800
Vigente	7,609,145	7,222,505	7,670,352	9,395,014	7,754,335	10,916,364
Reestructurada	169,707	129,359	93,907	72,761	71,918	41,987
Vencida	254,309	330,578	400,579	291,487	310,155	318,376
Cobranza judicial	49,990	11,512	18,063	1,112	4,315	0
Rendimientos por cobrar	132,170	124,241	127,147	115,474	123,215	175,981
Provisiones para créditos	-336,895	-357,108	-461,373	-378,365	-377,021	-439,909
Deudores por aceptación	0	0	601	0	0	0
Cuentas por cobrar	107,288	138,499	121,279	102,116	114,042	152,856
Bienes recibidos en recuperación de créditos (neto)	376,654	370,251	104,697	250,253	39,389	240,328
Bienes recibidos en recuperación de créditos	406,405	415,197	175,274	309,473	81,150	305,652
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	-29,750	-44,945	-70,576	-59,220	-41,761	-65,325
Inversiones en Acciones	0	0	0	0	1,375	1,578
Propiedad muebles y otros	165,854	161,041	182,416	213,017	230,770	129,557
Propiedad, muebles y equipo	190,796	193,070	221,686	211,490	207,161	207,273
Depreciación acumulada	-87,398	-87,622	-83,248	-75,191	-91,520	-77,716
Otros activos	165,854	161,041	182,416	213,017	230,770	217,739
Cargos diferidos	121,673	118,202	137,139	146,467	157,437	149,582
Intangibles	14,495	14,495	33,381	44,072	33,381	44,072
Activos diversos	39,236	41,786	27,332	42,298	57,609	47,123
Amortización acumulada	-9,550	-13,442	-15,435	-19,821	-17,657	-23,039
Cuentas contingentes	2,948,795	3,203,842	3,059,553	3,818,490	3,339,015	3,686,145
CUENTAS ORDEN	10,381,871	14,567,517	18,086,345	22,913,457	18,144,694	29,044,331
PASIVO	10,889,596	11,274,908	12,316,656	15,188,196	12,817,144	20,672,168
Obligaciones depositarias	7,484,470	7,887,293	7,800,040	10,630,935	9,079,510	13,550,322
A la vista	277,652	388,608	305,892	958,575	482,682	1,003,828
De ahorro	1,051,175	826,974	809,509	1,468,254	971,039	2,406,399
A plazo	6,150,593	6,665,507	6,676,855	8,195,368	7,617,199	10,130,855
Intereses por pagar	5,049	6,203	7,783	8,737	8,589	9,240
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	2,019,486	2,139,046	3,379,273	3,100,951	2,709,511	3,273,508
De instituciones financieras del país	1,694,329	1,416,151	2,656,770	2,958,302	2,574,986	3,231,834
De instituciones financieras del exterior	325,157	722,895	722,503	142,649	134,525	41,675
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	0	0	0	0	0	2,513,898
Fondos tomados a préstamos	1,068,104	896,996	802,093	618,627	564,834	295,018
De instituciones financieras del país	130,000	0	0	0	0	0
De instituciones financieras del exterior	932,174	893,336	789,345	616,703	552,850	290,893
Intereses por pagar	5,931	3,660	12,747	1,924	11,984	4,125
Títulos y valores	152,761	113,423	106,565	92,810	105,317	93,855
Otros pasivos	164,775	238,151	228,686	239,969	357,972	440,661
Obligaciones Subordinadas	0	0	0	504,905	0	504,905
PATRIMONIO NETO	1,128,537	1,261,152	1,309,220	1,357,495	1,344,430	1,381,648
Capital pagado	1,047,480	1,185,225	1,204,237	1,249,902	1,204,237	1,249,902
Capital adicional pagado	0	0	0	0	0	34,944
Otras reservas patrimoniales	56,192	56,914	59,318	59,318	59,318	61,157
Resultados acumulados	5,283	5,283	0	0	45,665	0
Resultados del ejercicio	19,582	13,729	45,665	48,275	35,209	35,645
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	12,018,133	12,536,059	13,625,876	16,545,691	14,161,573	22,053,816

Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

**Bonos Subordinados – 2ª emisión
PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN**

Características	
Emisores:	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
Instrumento:	Bonos Subordinados (en adelante "Bonos").
Moneda:	Pesos Dominicanos ("RD\$")
Monto de la oferta:	La emisión total será por hasta trecientos millones de Pesos Dominicanos (RD\$ 300,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal	3,000,000 de Bonos de Deuda Subordinada con valor nominal (DOP 100.00).
Monto mínimo de inversión:	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
Fecha de oferta:	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, hasta agotar el monto aprobado.
Fecha de vencimiento:	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Representación del Programa de Emisiones:	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
Tasa de interés:	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente a cada Emisión.
Base de cálculo:	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna, por el contrario, su pago de principal e intereses por parte del Emisor está supeditado a que se hayan satisfecho previamente las obligaciones derivadas de otras deudas. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
Pago de capital:	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Uso de los fondos:	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
Agente estructurador y colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SIVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador ²¹ del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Plantini & Asociados

Fuente: SIB y Banco Promerica, S.A. / **Elaboración:** PCR

A la fecha de análisis, el periodo cerró con resultados positivos (RD\$35.6 millones), por el aumento de los ingresos financieros en RD\$47.2 millones y la disminución de los gastos de operación en RD\$53.7 millones. Tomando en cuenta a lo antes expuesto, las métricas de rentabilidad reflejaron¹² una mejora al compararse con el 2019 (ROA-jun20: 0.4%, ROE-jun20: 5.5%; ROA-jun19: 0.5%, ROE-jun19: 5.4%).

El indicador de eficiencia operativa¹³ exhibió un resultado de 98.3% al cierre de junio 2020, inferior al reportado en el 2019 (99.9%), por el impacto del crecimiento del margen financiero neto del periodo. Los gastos de operación alcanzaron RD\$615.8 millones, compuesto por: sueldos y compensaciones al personal, servicios de terceros, depreciación y amortización, otras provisiones y otros gastos. A la fecha de análisis, estos gastos disminuyeron en un 8%, principalmente por el descenso de otras provisiones (46.83%) y servicios a terceros (16.5%).

Instrumento Calificado

Bonos subordinados

El siguiente cuadro describe las características del programa de emisión de Bonos de Deuda Subordinadas de Banco Múltiple Promerica:

Bonos Subordinados – 1ª emisión PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	
Emisores:	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
Instrumento:	Bonos Subordinados (en adelante "Bonos").
Moneda:	Pesos Dominicanos ("RD\$")
Monto de la oferta:	La emisión total será por hasta quinientos millones de Pesos Dominicanos (RD\$ 500,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal	Un Peso Dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
Monto mínimo de inversión:	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
Fecha de oferta:	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, hasta agotar el monto aprobado.
Fecha de vencimiento:	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Representación del Programa de Emisiones:	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
Tasa de interés:	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Base de cálculo:	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
Pago de capital:	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Uso de los fondos:	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
Agente estructurador y colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SIVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador ²¹ del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: SIB y Banco Promerica, S.A. / Elaboración: PCR

¹² El Resultado del Ejercicio a junio 2020 (interino) fueron bruto del impuesto sobre la renta real de la empresa.

Riesgo de Tasa de Interés

Dicho riesgo se observó disminuido por los mecanismos que cuenta el Banco para actualizar los precios de los activos y pasivos. Según la política, las condiciones de los certificados se negociarían al vencimiento, en caso de no ocurrir, los instrumentos serán renovados automáticamente con las condiciones del mercado, y en cuanto a los activos, serán conformados según establecido en los contratos.

Riesgo Operativo

El Banco cuenta de un manual aprobado que comprende como propósito la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de estos riesgos. Dicho manual fomenta además una cultura de administración de riesgos, y establece los mecanismos de análisis y de cuantificación de recursos con el fin de mitigar el riesgo.

El área de riesgos dispone de matriz de riesgos que constituye una visión de acuerdo con las actividades operacionales importantes aplicadas en el Banco. Con este mecanismo, el área de riesgo consigue estimar el impacto en lo cualitativo y cuantitativo de los riesgos inherentes en las unidades de negocios y puede definir el perfil de riesgo del Banco.

Prevención de Lavado de Activos

Promerica dispone de un marco de referencia con el fin de garantizar el correcto uso para la mitigación de los riesgos reputacional, legal y operativo por medio del cumplimiento de las nuevas condiciones en materia de la prevención de lavado de activos y financiamiento contra el terrorismo. Dicho manual presenta las nuevas disposiciones legales como son la recién promulgada ley 155-17 y sus normativas complementarias que anula la anterior ley 72-02. El documento delinea el procedimiento para la vinculación de los clientes físicos como jurídicos, de los cuales se evaluarán de acuerdo con su nivel de riesgo. Se traza además una lista con los perfiles no aptos para su vinculación con el Banco, y giros comerciales considerados de alto riesgo para la entidad. Se detalla las responsabilidades de los funcionarios del Banco en garantizar en el control y la prevención. El Oficial de Cumplimiento será el encargado en la planificación y ejecución de las acciones necesarias para disminuir este riesgo y el documento detalla las funciones requeridas, y muestra el perfil y las condiciones para ejercer estas labores. Los colaboradores del Banco deberán ser capacitados en cumplimiento con la normativa local, y el programa será elaborado con la participación del Oficial de Cumplimiento y con la aprobación del Consejo de Directores. Se especifica las políticas y procedimientos como son la comunicación interna y externa requerida, y la aplicación de mecanismos en caso de ser necesario.

Riesgo de Solvencia

El patrimonio del Banco se situó en RD\$1,381.6 millones, explicado por un incremento interanual de 2.8%, siendo el capital adicional pagado la principal razón del crecimiento (+100%). Por su parte, la estructura del patrimonio estuvo conformado de la siguiente manera: 90.5% capital pagado, 4.4% otras reservas patrimoniales, 2.6% resultados del ejercicio y 2.5 de capital adicional pagado. A junio 2020, el índice de adecuación patrimonial (solvencia) se ubicó en 13.5%, en cumplimiento con el mínimo requerido (10%).

COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO NETO (EN MILLONES DE RD\$ Y CRECIMIENTO INTERANUAL (%))

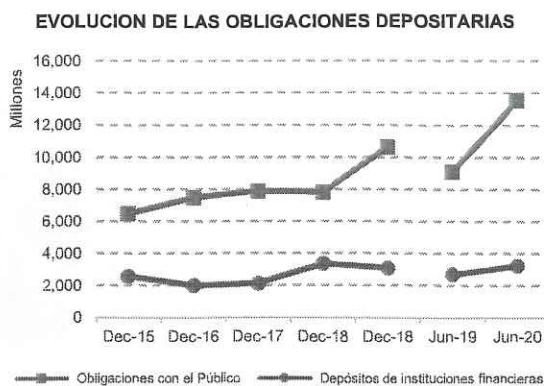
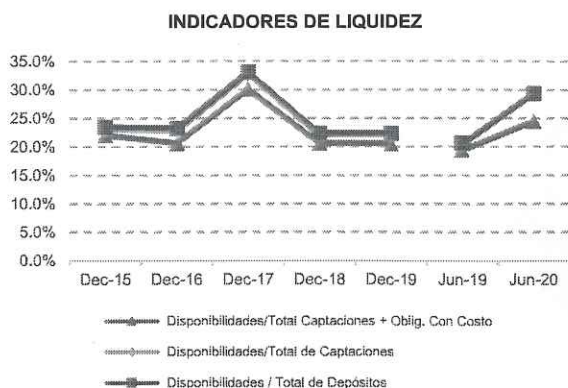
	Dec-15	Var. (%)	Dec-16	Var. (%)	Dec-17	Var. (%)	Dec-18	Var. (%)	Dec-19	Var. (%)	Jun-19	Var. (%)	Jun-20	Var. (%)
Capital pagado	991.66	25.30%	1,047.48	5.63%	1,185.23	13.2%	1,204.24	1.60%	1,249.90	3.79%	1,204.24	-3.65%	1,249.90	3.79%
Capital adicional pagado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.94	100%
Otras reservas patrimoniales	55.16	4.11%	56.19	1.87%	56.91	1.3%	59.32	4.22%	59.32	0.00%	59.32	0.00%	61.16	3.10%
Resultados acumulados	19.70	0.00%	5.28	-73.19%	5.28	0.0%	0.00	100.00%	0.00	240.00%	45.67	100.00%	0.00	100.00%
Resultados del ejercicio	41.40	-2.81%	19.58	-52.70%	13.73	-29.9%	45.67	232.61%	48.27	5.71%	35.21	-27.06%	35.64	1.24%
Patrimonio Neto	1,107.92	22.19%	1,128.54	1.86%	1,281.15	11.8%	1,309.22	3.8%	1,357.50	3.69%	1,344.43	-0.96%	1,381.65	2.77%

Fuente: SIB / Elaboración: PCR

La política de dividendos¹¹ del Banco establece que luego de agotar con los requerimientos legales del ejercicio fiscal, estarían habilitados en la distribución de un 25%-35% en dividendos. El proceso consiste en presentar a la Asamblea General Ordinaria Anual y se tramita la aprobación con la SIB. Si en dicha reunión se resuelve no distribuir, se procede a capitalizarlos al Banco con la aprobación del ente regulador.

Resultados Financieros

A junio 2020, los ingresos financieros del Banco tuvieron una variación positiva de 4.7%, debido principalmente por el efecto de los intereses por inversiones negociables y al vencimiento (+29.4%). La estrategia de la nueva gerencia es de incrementar sus operaciones de inversiones y mejorar la administración de la liquidez. Por otro lado, es necesario mencionar que los ingresos por concepto de ganancias por inversiones reflejaron una disminución porcentual de 70.7%, debido a que la Tesorería de Banco Promerica analiza constantemente las oportunidades de mercado para realizar ganancias resultado de la venta de títulos. El enfoque de la tesorería estuvo en incrementar el portafolio de inversiones y devengar los intereses pagados por los títulos. Por otra parte, los gastos financieros mostraron un incremento de 11.4%, producto de un alza en RD\$ 65.9 millones en intereses por captaciones. Aunado con la disminución de las provisiones por cartera de crédito (-11%) y de inversiones (-68.4%) en el periodo para la mejora continua de la calidad de la cartera, el margen financiero neto tuvo un resultado de RD\$357 millones, es decir experimentó un incremento de 5.2% en comparación con el periodo de junio 2019 (RD\$17.6 millones).

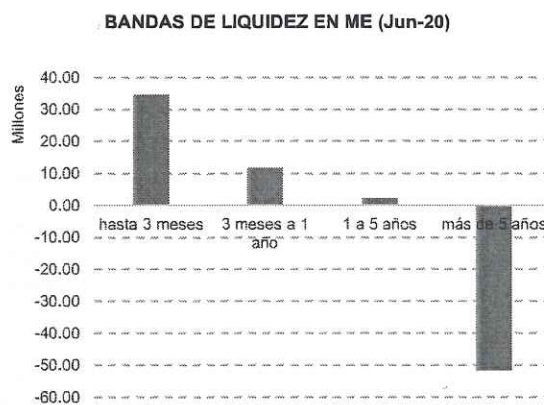
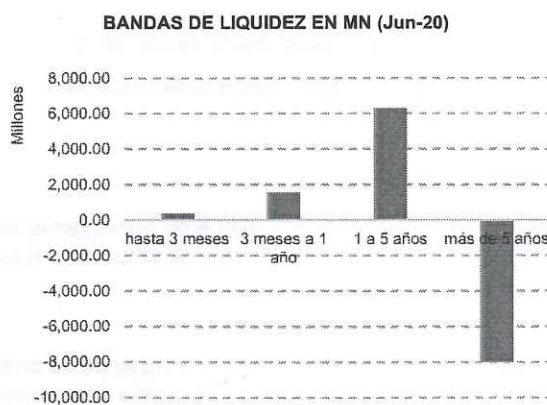


Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

A junio 2020, los 50 mayores depositantes alcanzaron el 48% de los depósitos totales⁸, cuyo promedio de participación fue menor del 1%, revelándose de esta manera en una baja concentración. Por otro parte, con el fin de incrementar los depósitos, el Banco lanzó la nueva plataforma de banca en línea y aplicación móvil, y tiene programado el lanzamiento de nuevas cuentas.

Según la normativa⁹ relativa al riesgo de liquidez, la razón de liquidez ajustada para 15 y 30 días no podrá ser menor al 80%, y 60 y 90 días no inferior a un 70%. El indicador de 0 a 15 días fue 96.8% en moneda nacional (MN) y 291.7% en moneda extranjera (ME); para el rango de 0 a 30 días, 109.9% en MN y 217.6% en ME; y en la banda de 0 a 60 días, se reflejaron 119.8% en MN y 161.1% en ME; y por último, la banda entre 0 y 90 días 74.6% en MN y 142.9% en ME.

Según el análisis de brechas de liquidez en MN, las bandas de hasta 3 meses hasta 5 años no reportaron descalce; sin embargo, se reflejó un descalce en la banda con vencimiento de 5 años en adelante por la porción permanente de depósitos del público¹⁰, la cual es mayor a los activos procedente de la cartera de créditos. Por otro lado, en el caso de ME, las bandas de liquidez se presentan de igual manera con un descalce únicamente en las bandas de más de 5 años.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

Ante un escenario de estrés, el Banco tiene líneas de créditos aprobadas con otras entidades financieras y actualmente cuenta con una fuerte posición en inversiones y disponibilidades. A la fecha de estudio, la cartera de inversiones neta incrementó en un 59.7%, atribuido a la estrategia de la gerencia en participar activamente en el negocio de títulos y mejorar la administración de la liquidez por un valor de RD\$5,355.1 millones a junio 2020.

Riesgo de Mercado

La principal exposición del Banco al riesgo de mercado proviene de las fluctuaciones de las tasas de interés y de la tasa de cambio. La cartera de inversiones revela una baja exposición a efectos desfavorables en sus precios del mercado dado a que contempla un grado de riesgo conservador por la mayor participación de instrumentos del sector Gobierno (títulos emitidos por el Banco Central y del Ministerio de Hacienda).

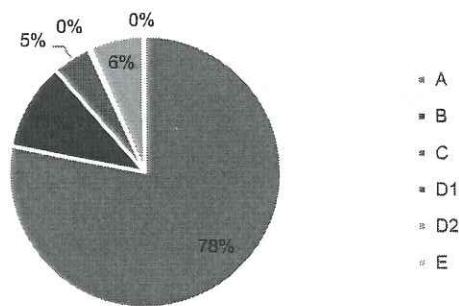
Riesgo cambiario

A junio 2020, se observó una baja exposición en el patrimonio si surgiera un alza en el tipo de cambio. A la fecha de análisis, reflejó posición neta excedente en moneda extranjera de activos al deducir los pasivos en dólares estadounidenses (US\$).

⁸ Obligaciones Depositarias, Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior y valores en circulación, excluyendo los intereses por pagar.

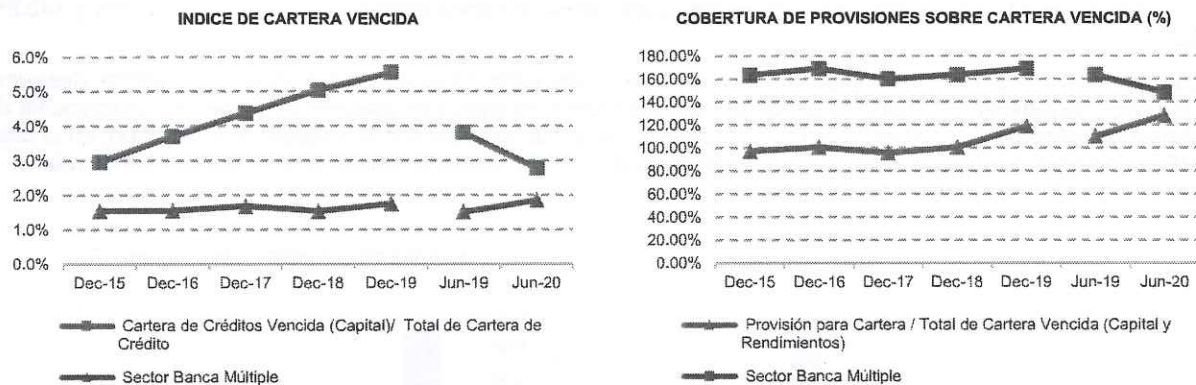
⁹ Reglamento de Riesgo de Liquidez en su artículo 37.

¹⁰ Referencia: Reglamento de Riesgo de Liquidez en su artículo 19, Circular de la SIB No. 007/06 y 2da versión del Instructivo para la aplicación del Reglamento de



Fuente: SIB / Elaboración: PCR

La cartera vencida³ a junio 2020 mostró un incremento de 2.7%, ubicándose de RD\$310.2 millones a RD\$318.4 millones por el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos de consumo y de tarjeta de crédito. Dado este comportamiento observado, el indicador de morosidad disminuyó de 3.8% a 2.8%. En los últimos años, el Banco ha venido implementando cambios para mejorar el área de cobros e implantar un departamento de monitoreo de créditos y mejorar el proceso de originación. La provisión de cartera de créditos a junio 2020 aumentó interanualmente en 16.7%, al compararse con junio del 2019. De acuerdo con la normativa, el Banco cumplió el mínimo reglamentario⁴ en el indicador de cobertura, alcanzando el 138.2%, ligeramente superior al mínimo requerido (100%).



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

A la fecha de análisis, el portafolio de inversión exhibió un bajo riesgo, ya que estuvo compuesto principalmente por instrumentos del Ministerio de Hacienda y Banco Central, y en una menor proporción en bonos de empresa del sector eléctrico. Las calificaciones de riesgo de los instrumentos oscilaron entre AAA y AA.

Riesgo de Liquidez

El Banco dispone con un Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez que establece la realización de pruebas de estrés⁵, con el fin de estudiar posibles escenarios para establecer políticas y medidas a dichas circunstancias proyectadas. Estos escenarios deberán ser construidos en situaciones extremas con las variables de mercado, es decir variaciones adversas en la tasa de cambio, tasa de interés, los prepagos y las pre-cancelaciones.

Además, el Banco determinará los riesgos observados en las ofertas de productos o actividades, para así implantar los controles y procesos antes de su lanzamiento al mercado.

A junio del 2020, los activos líquidos⁶ de la entidad alcanzaron RD\$4,943.8 millones, representando el 22.4% de los activos totales. Las fuentes de fondeo de mayor relevancia fueron las obligaciones depositarias y los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior. La primera tuvo un aumento de 49.24%, debido principalmente al crecimiento de los depósitos a la vista en 107.9% y de ahorros en 147.8% a raíz de sus fluctuaciones. Como estrategia de fidelización, la entidad efectuó ventas cruzadas con el propósito de incrementar la reciprocidad, con propuestas de diversos productos, que incluyeron las cuentas de ahorros tanto en moneda nacional como moneda extranjera. A la fecha de estudio, la liquidez⁷ alcanzó el 24.4%, superior a lo registrado en el mismo periodo del 2019 (19.42%), y relativamente similar al del sistema (22.4%). Este crecimiento tuvo su explicación en menores colocaciones de créditos e inversiones.

³ La Superintendencia de Bancos (SIB) asume como cartera vencida para fines de cálculos para las métricas de morosidad el balance de la Cartera Vencida y la Cobranza Judicial.

⁴ A partir de enero del 2018, la Superintendencia de Banco dispuso por regulación el 100%.

⁵ Son realizados de manera trimestral, aunque concede la libertad de realizarlo en las frecuencias que fuere necesario.

⁶ Compuesto por efectivo, depósitos interbancarios e inversiones.

⁷ De acuerdo con el SIB.

- Sesiones con los demás países del grupo para compartir las mejores prácticas entorno a la situación actual.
- Reestructuramos áreas funcionales de forma que aumentaran su capacidad de respuesta al flujo de casos de clientes que requieren soluciones, como lo es el área de normalización.

Estrategias corporativas

Para junio 2020 el Banco tiene como estrategia convertirse en el banco preferido por los nuestros clientes. Ofreciéndoles el servicio Cercano, Innovador y Ágil que necesitan, así como el apoyo financiero que les posibilita superar sus límites, para alcanzar el éxito que se merecen.

Segmentos:

Personas: Afluentes; Segmentos Medios.

Empresas: Pequeñas y Medianas Empresas; Construcción, Turismo, entre otros.

Tesorería: Trading con contrapartes locales e internacionales.

Productos:

Activos:

Tarjetas de Crédito y XFs.

Vehículos Usados.

Financiamiento de capital de trabajo y comercio exterior.

Créditos de Consumo.

Project Finance.

Pasivos:

Cuentas CDs.

Posición competitiva

A la fecha de análisis, el Banco se mantuvo en su escaño de posición, con respecto a junio 2019, a nivel de Activos en la décima posición en la Banca Múltiple, que consta de 18 entidades bancarias. A la fecha de análisis, el Banco presentó activos totales por RD\$ 22,053.8 millones, pasivos de RD\$ 20,672.2 millones y un patrimonio de RD\$ 1,381.6 millones. La cartera de créditos estuvo integrada de la siguiente manera: RD\$7,098.3 millones en comerciales, RD\$4,097.5 millones en consumo (préstamos personales y tarjetas de créditos) e hipotecarios RD\$ 256.9 millones.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

El Manual de Políticas de Riesgo Crediticio tiene el propósito de establecer los modelos y los puntos estratégicos determinados por la alta dirección del Banco (Consejo de Directores). Dicho manual demarca las obligaciones de cada área involucrada en la gestión del riesgo de crédito. Constituye además el seguimiento y pruebas de estrés necesarias para respaldar los resultados deseados, y detalla las condiciones a tomar en consideración en el otorgamiento del crédito, ya sea enfocados para propósitos comerciales o personales. Acondiciona la cartera restringiendo una lista de factores a cumplir para los créditos por tipo de sector y tipo de moneda, y se limita las aprobaciones de créditos cuando se constate elementos que pudieran ser adversos para los intereses del Banco y opuesto a la normativa de Cumplimiento. En cuanto a las actividades de cobranza, será encabezado por el departamento de Recuperación de Cartera, el cual tendrá la responsabilidad solucionar aquellos casos de créditos que presenten niveles de riesgos particulares.

Calidad de la cartera

A junio 2020, la cartera bruta reportó un crecimiento interanual de RD\$3,125.8 millones, atribuido a la mayor colocación de créditos comerciales (+86.6%) y de crédito hipotecarios (+71.1%), como consecuencia de una aplicación e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en el área comercial. A la fecha de estudio, reflejó que la participación de la cartera de créditos se distribuyó de la siguiente forma: comercial (62%), créditos de consumo (35.8%) e hipotecaria (2.2%). La cartera de créditos estuvo orientada principalmente en los sectores económicos: consumo de bienes y servicios, comercio al por mayor y al por menor, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, suministro de electricidad, gas y agua y construcción, los cuales sumaron el 97.7% de la cartera.

Con respecto al reglamento de evaluación de activos (REA) a junio del 2020, la cartera de créditos tuvo la siguiente composición:

Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, consideramos que el Banco tiene un nivel de desempeño Bueno (Categoría RSE3, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.

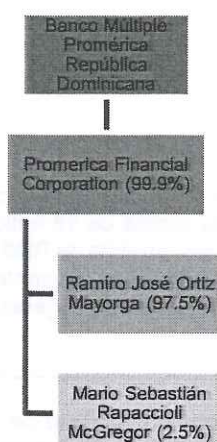
El Banco no tiene identificado cuáles son sus grupos de interés. En materia ambiental, tiene programas que promueven el reciclaje y el consumo racional del agua. Además, efectúan ciertas acciones para estimular la participación del Banco con la comunidad.

Banco Múltiple Promerica cumple con las leyes relacionados a medio ambiente y no tiene multas o sanciones por entidades gubernamentales del sector medioambiental. Cabe destacar que el Banco incentiva la igualdad de oportunidades laborales, y otorga a sus colaboradores los beneficios de ley y complementarios.

Grupo Económico²

Promerica Financial Corporation (PFC), constituida el 3 de octubre de 1997 bajo las Leyes de la República de Panamá, inició formalmente sus operaciones el 28 de diciembre del 2006. PFC es una entidad enfocada a la compra de acciones de sociedades y a la administración de éstas.

ESTRUCTURA DEL GRUPO ECONÓMICO



Fuente: Banco Múltiple Promerica / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Banco Múltiple Promerica dispone de un amplio portafolio de productos y de servicios bancarios orientados a segmentos de clientes personales y empresariales de todos los grupos socioeconómicos. Su objetivo principal es colocar y ofrecer productos de créditos a clientes personales. El Banco cuenta con un segmento personal Premium, el cual se accede bajo requisitos de negocios recíprocos para el Banco. A junio 2020, el Banco contó de una oficina principal y 8 centros de atención y aliado a la red (UNARED) de más de 1,500 cajeros automáticos a nivel nacional.

Productos

Sus productos y servicios financieros están divididos en Banca Empresarial y Banca Personal. El segmento de Banca Empresarial ofrece los siguientes productos y servicios: cuentas de ahorro, cuenta corriente remunerada, cuenta integra, nómina electrónica, préstamos comerciales (corporativos y pymes), entre otros. Además, dispone de productos y servicios en el ámbito internacional, como son: avales, cartas de créditos, financiamiento pago suplidores internacionales, cobranzas, transferencias internacionales y mesa de cambio para compra y ventas de divisas y remesas.

Para Banca Personal, la entidad cuenta con los siguientes: cuenta corriente remunerada, cuentas de ahorro en RD\$ y US\$, depósitos a plazo, préstamos (personales, hipotecarios, vehículos, para empleados), adelanto de salario, tarjetas de crédito y débito, entre otros. Los préstamos personales y tarjetas de créditos estuvieron entre los principales productos del Banco ocupando el 62% de participación en la cartera de créditos a junio 2020. Las tarjetas de créditos están enfocadas en el segmento medio y alto de la población.

El área de cobranzas se ha implementado medidas para garantizar la adecuada gestión en la situación actual. La infraestructura de sistemas ha permitido administrar cambios de forma rápida y efectiva, lo cual ha dado ventajas para estar adaptados a los constantes cambios que surgido en el entorno.

Dentro de las medidas:

- Ajuste a la capacidad el área para atender de forma eficiente las colas de trabajo con las segmentaciones requeridas.
- Incrementó el monitoreo de las llamadas para garantizar la efectiva gestión.
- Se aumentó la frecuencia de las sesiones de seguimiento en conjunto con las áreas de riesgo y crédito y control.

Dentro de las medidas Riesgo Crediticio:

- Ajuste a la capacidad el área para atender de forma eficiente las colas de trabajo con las segmentaciones requeridas.
- Incrementó el monitoreo de las llamadas para garantizar la efectiva gestión.
- Se aumentó la frecuencia de las sesiones de seguimiento en conjunto con las áreas de riesgo y crédito y control.
- Reestructuramos áreas funcionales de forma que aumentaran su capacidad de respuesta al flujo de casos de clientes que requieren soluciones, como lo es el área de normalización.

Análisis de la institución

Reseña

La historia de Promerica inicia a principios de los años 90 en Nicaragua. En el año 2000, el grupo financiero hace presencia en República Dominicana, cumpliendo con la normativa local. A partir de ese momento, Promerica inicia sus operaciones como corporación de crédito y luego mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de septiembre de 2007, cambia de Corporación de Crédito a Banco de Ahorro y Crédito Promerica, con la aprobación de las autoridades monetarias. En el 2010, los accionistas solicitan la licencia para operar como Banco de Servicios Múltiple, y reciben la aprobación de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y comienzan sus operaciones bajo el nombre de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Actualmente, Promerica se encuentra presente en los siguientes países: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán.

Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que el Banco tiene un nivel de desempeño Sobresaliente (Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo.

Cada accionista refleja iguales condiciones, y tienen derecho a proponer los temas a discutir y es definido reglamentariamente. El voto no es delegable en las reuniones, y el Banco tiene establecido la dinámica de las reuniones del Consejo. Siete miembros componen el Directorio, y las posiciones de dicho órgano son el de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales. Los integrantes reflejan una carrera y experiencia en finanzas, banca y temas jurídicos. El Banco cuenta con un código de ética que dispone de mecanismos para solucionar los conflictos de intereses.

El Banco se conduce bajo lo estipulado por la Ley Monetaria y Financiera (183-02) y su normativa complementaria, así como por lo dictado por la Junta Monetaria de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB), los miembros del consejo de directores y la alta gerencia del Banco. El Directorio es el órgano de mayor autoridad de la institución, con facultades definidas por su Reglamento Interno. Tiene la decisión final en los asuntos del negocio y relacionado a las operaciones del Banco, siempre bajo el cumplimiento de las leyes y normas generales de las autoridades monetarias. La administración del Banco será representada por su Gerente General.

El Directorio del Banco refleja los siguientes comités de apoyo:

1. Comité de Gestión Integral de Riesgos
2. Comité de Nombramiento & Remuneraciones
3. Comité de Auditoría

El equipo ejecutivo dispone de los siguientes comités de apoyo:

1. Comité Ejecutivo
2. Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
3. Comité de Crédito
4. Comité de Continuidad de Negocios
5. Comité de Tecnología
6. Comité de Cumplimiento y Gobierno Corporativo

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA (2020)

DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
Ramiro José Ortiz Mayorga	Presidente	Carlos Julio Camilo Vincent	Presidente
Francisco José Martínez	Vicepresidente	Gianni Octavio Landolfi	Vicepresidente Senior de Crédito y Control
Oscar Alfredo Soto Brenes	Secretario	Vanessa Florentino	Vicepresidente Senior Banca Empresas
Nelson R. de los Santos Ferrand	Tesorero	Marielyn Portorreal	Vicepresidente Senior Banca Personas
Hampton Enrique Castillo Landry	Vocal	Jonathan Medina Salazar	Vicepresidente de Riesgo
Edgar Zurcher Gurdian	Vocal	Julio Cesar Feliz Gil	Vicepresidente Tecnología y Sistemas
Luis Alberto Rivas Anduray	Vocal	Alvaro Javier Navarrete	Vicepresidente Senior de Operaciones
Carlos Julio Camilo Vincent	Vocal	Margarita Armenteros	Vicepresidente de Finanzas
		Mildred Peralta	Vicepresidente de Gestión Humana
		Luis Manuel Pérez Ventura	Vicepresidente de Medios de Pago
		Wendy Núñez	Vicepresidente de Auditoría

Fuente: Banco Múltiple Promerica / Elaboración: PCR

monetarias expansivas para incentivar el financiamiento a los sectores productivos del país, y amortiguar el bajo dinamismo reportado en el período de análisis.

A pesar del resultado negativo del PIB, algunos sectores fueron determinantes para moderar el decrecimiento económico del período, los cuales fueron: Salud (12.0%), Servicios Financieros (10.9%), Actividades Inmobiliarias (4.8%), Agropecuaria (4.5%), Comunicaciones (2.9%), Administración Pública (2.0%), Energía y Agua (1.5%). De manera particular, el sector Energía y Agua (1.5%) mostró una desaceleración en comparación con el período anterior (8.3%), debido a los efectos económicos del confinamiento de la población general como medio de combate a la propagación del virus COVID-19.

Contexto Sistema

A junio 2020, el sector de Bancos Múltiples de la República Dominicana opera con 18 instituciones, las cuales en promedio experimentaron una variación positiva en la cartera de créditos neta de 12.7% (+RD\$122,529.6 millones), en los que sobresalen los rubros: pesca que reflejó un aumento de (+86.2%); seguido de actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales (24.2%); y explotación de minas y canteras (+12.1%). Este comportamiento permitió que los activos totales del mercado de la banca múltiple aumentaran en un 20.2%, totalizando a finales de junio 2020 RD\$1,914,357.8 millones, de los cuales el 32% pertenece a Banreservas, 27.4% a Banco Popular y 18.9% a BHD-LEON; en estas tres instituciones, se concentra el 78.4% de los activos totales del sector.

COVID-19

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD), como forma de mitigar los efectos negativos de la pandemia, procedió a reducir la tasa de política monetaria (TPM) de 4.50% a 3.50% y flexibilizó la cobertura del encaje legal con el fin de dinamizar los sectores económicos.

Dentro de las medidas durante la pandemia que se han tomado son las siguientes:

TARJETAS DE CREDITO

- Movemos 90 días el pago mínimo. Aplica en el capital, intereses y cargos. *Vigente desde el 26 de marzo hasta el 30 de junio 2020. Aplica a clientes con pagos al día.*
- Aplazamos el pago de tu CrediPlus hasta 90 días, según tu necesidad. *Vigente desde el 01 de abril hasta el 30 de junio 2020. Aplica a clientes con pagos al día al 31 de marzo 2020.*
- 0% En la comisión por mora hasta 90 días. *Válido para tarjetas de crédito personales. Vigente del 26 de marzo al 30 de junio 2020.*
- 28 días para pagar después del corte. *Vigente hasta el 30 de abril 2020.*
- Reducción de hasta 20% en los intereses por Financiamiento. *Vigente hasta el 30 de abril 2020*
- 0% En la comisión avance de efectivo* a través de Promerica Online y Promerica Móvil RD. **Cargo de comisión será reversado al siguiente día. Vigente hasta el 30 de abril 2020.*

PRESTAMOS

- Líneas de crédito próximas a vencimiento, serán renovadas por 60 días adicionales.
- Aplazamos el pago de tu Préstamo Personal, de Vehículo o Hipotecario hasta 90 días, según tu necesidad.

CANALES DIGITALES

- Transferencias ACH y LBTR gratis.

Plan de Contingencia y Continuidad de Negocios ante la Pandemia COVID-19.

- Sesiones con frecuencia diaria para conocer evolución de la pandemia y evaluar medidas a tomar
- La Alta Gerencia se encuentra alerta a las informaciones que comparten las autoridades, los diferentes gremios, asociaciones para fines de evaluar la evolución del tema de manera constante, y proactivamente continuar mitigando los riesgos y cuidando la salud de todos nuestros colaboradores y familiares.
- Gestión Humana informa constantemente a los colaboradores sobre las acciones tomadas, así como medidas para prevenir la propagación del virus.
- Implementación de teletrabajo de personal clave.
- Personal en condición de vulnerabilidad permanecerá en sus casas hasta que sea seguro su reinserción en las oficinas.
- Separación física de las unidades de trabajo administrativas, operativas y de tecnología.
- Incremento en la frecuencia de higienización en las áreas utilizadas por colaboradores y clientes, incluyendo los cajeros ATM.
- Limpieza electrostática en todas las localidades.
- Horario de atención al público en sucursales ajustado temporalmente de acuerdo a lo consensuada por la Asociación de Bancos Comerciales de la Republica Dominicana (ABA).